

**Anexo 1**  
**Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones**

1. Descripción de la evaluación	
<p>1.1 Nombre de la evaluación:  Evaluación del desempeño con base en indicadores estratégicos y de gestión para los recursos federales.  Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud, 2013.</p>	
<p>1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 22/03/2013</p>	
<p>1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 30/06/2013</p>	
<p>1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:</p>	
<p>Nombre: Lic. Elvia Ríos Anaya</p>	<p>Unidad administrativa: Unidad de Evaluación de Resultados (UER)</p>
<p>1.5 Objetivo general de la evaluación:  Contar con una valoración del desempeño de los recursos públicos federales en el estado de Querétaro para el periodo 2013.</p>	
<p>1.6 Objetivos específicos de la evaluación:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificar la orientación estratégica de los recursos federales evaluados.</li> <li>2. Conocer los resultados obtenidos a través de indicadores estratégicos y de gestión, así como el análisis de los indicadores de Propósito de los programas presupuestarios que son financiados con el recurso federal.</li> <li>3. Analizar la identificación de la población potencial, objetivo y atendida, su cuantificación y la evolución de su cobertura.</li> <li>4. Analizar el presupuesto autorizado, modificado y ejercido de los recursos federales.</li> <li>5. Identificar la atención a los aspectos susceptibles de mejora derivados de recomendaciones de evaluaciones anteriores y los avances obtenidos en su implementación.</li> </ol>	
<p>1.7 Metodología utilizada en la evaluación:  Esta es una evaluación de tipo cualitativo, se realiza a través de un trabajo de gabinete y se elabora a partir de la información (evidencias documentales) que proporcionaron los servidores públicos designados por los Servicios de Salud del Estado de Querétaro como responsable de coordinar los trabajos que se deriven de este proceso de evaluación con el resto de las áreas involucradas con la aplicación de los recursos federales. Asimismo, se realizaron reuniones con personal de la UER y la entidad responsable, para dar a conocer los alcances de la evaluación así como los criterios; revisar la documentación existente; plantear y aclarar dudas y comunicar los resultados preliminares de la evaluación. A partir del análisis de la información documental, los objetivos de evaluación son atendidos con una organización en cuatro grandes temas: 1) Resultados finales; 2) Cobertura poblacional; 3) Presupuesto invertido y, 4) Aspectos susceptibles de mejora. Éstos constituyen los temas de evaluación.</p>	

**Anexo 1**  
**Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones**

Instrumentos de recolección de información:
Cuestionarios__ Entrevistas__ Formatos__ Otros _x_ Especifique: “Guía para la evaluación del desempeño con base en indicadores estratégicos y de gestión para los recursos federales 2013”.
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se analizó la información documental que proporcionaron los responsables del Fondo.</li> <li>• Se utilizaron los criterios establecidos tanto en los Términos de Referencia de la Evaluación como en la “Guía para la evaluación del desempeño con base en indicadores estratégicos y de gestión para los recursos federales 2013”.</li> <li>• Se realizaron reuniones con la participación de servidores públicos de las áreas responsables del FASSA, para presentar el proyecto de evaluación; la guía de evaluación; revisar la documentación existente; plantear y aclarar dudas; establecer calendarios y comunicar los resultados preliminares de la evaluación.</li> </ul>
<b>2. Principales Hallazgos de la evaluación</b>
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La alineación del Fondo con los ordenamientos programáticos superiores se identificó como adecuada; se constató que el estado tiene conocimiento de la normatividad que aplica para el ejercicio de recursos del FASSA.</li> <li>2. El FASSA continúa con la limitación de no precisar cuál es el objetivo o los resultados que se esperan por el estado en el contexto de la prestación de servicios de salud a la población sin seguridad social; esta condición también ha afectado la definición de cuál es o cuáles son las poblaciones beneficiarias de dichas aportaciones federales. No se contó con estimaciones o cuantificaciones válidas de los tres tipos de población ni para el 2013 ni para los últimos cinco años.</li> <li>3. Se encontró que en el estado actualmente se manejan tres tipos de matrices de indicadores para resultados: la federal (MIR-F) y la estatal (MIR-Q) específicas del Fondo y las correspondientes a los programas presupuestarios estatales (MIR-PPQ) relacionados con el Fondo. Estas matrices tienen una relación de complementariedad.</li> <li>4. Del análisis realizado al presupuesto del FASSA para el periodo 2009 -2013, se identifica que tanto el presupuesto autorizado como ejercido muestran una tendencia poco dinámica, considerando que el incremento de recursos en términos absolutos es por un monto de 367.6 mdp durante el periodo analizado, el cual representa el 37.7 por ciento de crecimiento en cinco años.</li> <li>5. De la información proporcionada, no se encontró ninguna evidencia documental en la que se demuestre que los recursos del FASSA se asignan con base en la fórmula de distribución establecida en la LCF, por lo que podría afirmarse que en la práctica esta</li> </ol>

**Anexo 1**  
**Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones**

<p>fórmula no es utilizada y los recursos se distribuyen conforme a un presupuesto histórico.</p> <p>6. El análisis del presupuesto por capítulo de gasto, demuestra que principalmente los incrementos presupuestales para cada uno de los ejercicios fiscales analizados se registran el capítulo de servicios personales y que este incremento obedece a los aumentos salariales y prestaciones que por ley tiene derecho el personal de salud.</p> <p>7. A un año de haberse iniciado en el estado de Querétaro el establecimiento y, en consecuencia, la sistematización de recomendaciones de evaluaciones externas del Fondo para traducirlas en Aspectos Susceptibles de Mejora, son relevantes los avances logrados.</p>
<p>2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.</p>
<p>2.2.1 Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La alineación del Fondo con los ordenamientos programáticos superiores se identificó como adecuada; se constató que el estado tiene conocimiento de la normatividad que aplica para el ejercicio de recursos del FASSA.</li> <li>• Se encontró que en el estado actualmente se manejan tres tipos de matrices de indicadores para resultados: la federal (MIR-F) y la estatal (MIR-Q) específicas del Fondo y las correspondientes a los programas presupuestarios estatales (MIR-PPQ) relacionados con el Fondo.</li> </ul>
<p>2.2.2 Oportunidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Hacer explícitos los medios de verificación de todos los indicadores de la MIR-Q, ya que no se contó con evidencias de dónde o cómo se generan las variables que los integran.</li> <li>• Hacer un análisis transversal entre los indicadores de la MIR-F, la MIR-Q y las MIR-PPQ para encontrar una alineación que clarifique la utilidad de estos indicadores de acuerdo con el nivel de responsabilidad de cada matriz y sobre todo contar con los elementos para una evaluación integral del fin último que se espera para la política de salud en el estado.</li> <li>• En el Formato del “Reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo Aspectos Susceptibles de Mejora” (PT-ASM) se observa necesario que en la sección de “Trimestre de cumplimiento”, pudieran anotarse las fechas de cumplimiento y no el número de trimestre cuando se atenderá; de esta manera, la información del PT-ASM no pierde su vigencia.</li> <li>• Para mejorar el formato PT-ASM se sugiere que en las columnas de “Porcentaje de avance” se anoten las fechas de cumplimiento ó en su defecto, se anote el año y el trimestre de cumplimiento; que se especifique qué significan las letras “R” y “P” y se le asigne una clave de identificación para cada uno de los ASM.</li> </ul>
<p>2.2.3 Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• No se cuenta con una definición del objetivo o la finalidad que el estado espera de la aplicación de las aportaciones federales del Fondo, en el contexto de la prestación de</li> </ul>

## Anexo 1 Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

<p>servicios de salud estatal.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de definición de las poblaciones potencial, objetivo y atendida del Fondo.</li> <li>• No se dispone de metodologías ni de procedimientos para la cuantificación de poblaciones.</li> </ul>
<p>2.2.4 Amenazas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• No se tienen claro los medios, ni los procedimientos para obtener la cuantificación de las población potencial, objetiva y atendida del FASSA.</li> </ul>
<p><b>3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación</b></p>
<p>3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los resultados del cumplimiento de las metas de los indicadores estratégicos y de gestión federales vigentes para 2013, muestran logros superiores al 95 por ciento de lo programado, lo que permite inferir que el desempeño del Fondo en 2013 fue favorable.</li> <li>• Es importante considerar una revisión de las políticas públicas de transferencia de recursos hacia las entidades federativas, en particular el análisis y discusión sobre el Ramo 33 y el FASSA como mecanismo financiero para la distribución de recursos para salud, discusión que deberá incluir una estrategia de concertación con las entidades federativas y caracterizarse por la transparencia y el diálogo, en la medida de lo posible.</li> </ul>
<p>3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:</p>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Es fundamental la determinación del objetivo que el estado espera obtener de la aplicación de las aportaciones federales del FASSA, y su relación con los resultados que en materia de salud se preveen alcanzar.</li> <li>2. El estado debe fortalecer y adecuar sus sistemas de información para la generación de indicadores de salud que atiendan de forma integral los tres tipos de MIR que se manejan: MIR-F, MIR-Q y MIR-PPQ.</li> <li>3. Identificar y precisar la relación que existe entre las tres matrices de indicadores, y revisar la lógica vertical de la MIR Federal con la Secretaría de Salud.</li> <li>4. Retomar las recomendaciones que se han planteado en las evaluaciones anteriores sobre la definición de las poblaciones potencial, objetivo y atendida.</li> <li>5. Revisar nuevamente los Aspectos Susceptibles de Mejora de las diferentes evaluaciones que se han realizado al FASSA; de ser posible considerar las que hayan manifestado los órganos de fiscalización superior, y elaborar el programa de trabajo para su desarrollo e instrumentación.</li> </ol>
<p><b>4. Datos de la Instancia evaluadora</b></p>
<p>4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Mtro. Ricardo Arturo Reynoso Serralde</p>

**Anexo 1**  
**Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones**

4.2 Cargo: Director de Vinculación	
4.3 Institución a la que pertenece: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora	
4.4 Principales colaboradores: Actuario Javier E. Jiménez Bolón; Socióloga Erika González Espíndola.	
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: rreynoso@institutomora.edu.mx	
4.6 Teléfono (con clave lada): (55) 5598-3777 Ext. 1181	
<b>5. Identificación del (los) programa(s)</b>	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud.	
5.2 Siglas: FASSA	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Servicios de Salud del Estado de Querétaro (SESEQ)	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Poder Ejecutivo_X__ Poder Legislativo___ Poder Judicial___ Ente Autónomo___	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal___ Estatal_X__ Local___	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Servicios de Salud del Estado de Querétaro (SESEQ)	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Dr. Jorge Rafael Espinosa Becerra  <a href="mailto:driespinosa@hotmail.com">driespinosa@hotmail.com</a>  Tel. 01 442 2519000 ext 7263	Unidad administrativa: Coordinador de los Servicios de Salud

**Anexo 1**  
**Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones**

<b>6. Datos de Contratación de la Evaluación</b>
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa___ 6.1.2 Invitación a tres_ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___ 6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro_X Convenio de Colaboración
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección Administrativa de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Querétaro
6.3 Costo total de la evaluación: \$1, 500,000.00 (Un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N.).
6.4 Fuente de Financiamiento : Recursos propios
<b>7. Difusión de la evaluación</b>
7.1 Difusión en internet de la evaluación: <a href="http://www.queretaro.gob.mx/spf/itdif.aspx">http://www.queretaro.gob.mx/spf/itdif.aspx</a> <a href="http://evaluacion.queretaro.gob.mx/">http://evaluacion.queretaro.gob.mx/</a>
7.2 Difusión en internet del formato: <a href="http://www.queretaro.gob.mx/spf/itdif.aspx">http://www.queretaro.gob.mx/spf/itdif.aspx</a> <a href="http://evaluacion.queretaro.gob.mx/">http://evaluacion.queretaro.gob.mx/</a>